



Firmado digitalmente por:  
POZO LOPEZ Maria Angelita  
FAU 20131365994 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 20/12/2022 12:17:44

CUT: 28673-2020

# INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



Firmado digitalmente por:  
GANOZA RONCAL Jorge Juan  
FAU 20131365994 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 20/12/2022 13:44:57-0500

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0205-2022-INIA

Lima, 23 de diciembre de 2022

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0005-2021-INIA de fecha 05 de enero de 2021, se designó, entre otros, al señor Braulio Manuel Castillo de la Torre, en el cargo de Director de la Unidad de Trámite Documentario (UTD) de la Gerencia General (GG) del Instituto Nacional de Innovación (INIA);

Que, con Memorando N° 0189-2022-MIDAGRI-INIA-GG-UTD de fecha 16 de diciembre de 2022, el citado servidor solicita a la GG, autorización para hacer uso de su descanso físico vacacional por el periodo de siete (07) días, comprendidos del 27 de diciembre de 2022 al 02 de enero de 2023; razón por la cual, propone encargar al señor Carlos Alberto Ramírez Alemán, personal contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la UTD;

Que, en atención a lo indicado, mediante Informe N° 0144-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA de fecha 16 de diciembre de 2022, la Oficina de Administración remite el Informe N° 356-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA/URH, a través del cual la Unidad de Recursos Humanos señala que, de la revisión del record vacacional del referido Director, se confirma que puede hacer uso del descanso físico en el periodo solicitado;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la UTD, al señor Carlos Alberto Ramírez Alemán, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de su titular;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- Encargar**, del 27 de diciembre de 2022 al 02 de enero de 2023, al señor Carlos Alberto Ramírez Alemán, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Unidad de Trámite Documentario de la Gerencia General del Instituto Nacional de Innovación Agraria, en adición a sus funciones.



Firmado digitalmente por:  
POZO LOPEZ Maria Angelita  
FAU 20131365994 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 20/12/2022 12:17:43-0500



Firmado digitalmente por:  
GANOZA RONCAL Jorge Juan  
FAU 20131365994 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 20/12/2022 13:45:07-0500

**Artículo 2.- Disponer** que la Unidad de Trámite Documentario notifique la presente resolución a los señores Braulio Manuel Castillo de la Torre y Carlos Alberto Ramírez Alemán, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

**Artículo 3.- Disponer** que la Unidad de Informática publique la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad ([www.gob.pe/inia](http://www.gob.pe/inia)).

**Regístrese y comuníquese.**

**JORGE JUAN GANOZA RONCAL**  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria